

6 de abril del 2022

Los Legionarios de Cristo presentan el II Informe Anual “Verdad, justicia y sanación”

- Los Legionarios de Cristo publican el *II Informe anual 2022 Verdad, justicia y sanación*, referente a la rendición de cuentas sobre los compromisos asumidos.
- Están atendiendo a 56 víctimas de las 170 que han sufrido algún tipo de abuso. Algunas no desean apoyo y otras han fallecido.
- Establecen el programa de reparación económica como parte de la atención y reparación integral.

Al publicar el «[II Informe anual Verdad, justicia y sanación](#)», los Legionarios de Cristo buscan transparentar los avances en el cumplimiento de sus compromisos históricos, institucionales y de gobierno en el trabajo contra los abusos sexuales de menores, la atención y sanación de las víctimas y en la generación de una cultura del cuidado y protección de la infancia.

En diciembre del 2019 presentaron el informe 1941- 2019, resultado de un estudio de seis meses, donde analizaron las diversas acusaciones de abuso sexual a menores a lo largo de toda la historia de la Congregación.

En el primer Informe Anual 2020 “Verdad, justicia y sanación”, publicado el 22 de marzo de 2021, se dieron a conocer los compromisos que la Congregación ha hecho para la atención a víctimas, la creación de una vía independiente para la escucha, atención a víctimas, la revisión y actualización de los casos del Informe 1941-2019, y la publicación de casos de legionarios que cometieron abusos, incluyendo su nombre.

Este II Informe anual “Verdad, justicia y sanación”, rinden cuentas públicamente de los pasos dados en su compromiso en favor de las víctimas y la creación de un programa sistemático para ofrecer activamente una reparación económica.

Para ofrecer a las víctimas una atención y acompañamiento adecuados, la Congregación de los Legionarios de Cristo estableció en 2020 una colaboración estable con Eshmá, institución externa e independiente fundada por personas que han vivido en primera persona procesos de victimización de abuso sexual infantil y por terapeutas, trabajadores sociales y juristas expertos en justicia restaurativa.

Hasta marzo de este año, Eshmá atiende a 31 víctimas, 19 se acercaron después de la publicación del I Informe anual; 20 sufrieron el abuso sexual cuando eran menores y 11 siendo mayores de edad. La Congregación ha tomado la iniciativa de buscar y contactar a víctimas de abuso, se ha iniciado un proceso de reparación con 56 de las aproximadamente 170 víctimas reconocidas.

La Congregación es consciente de que la reparación económica no puede hacer desaparecer ni compensar el daño causado por el abuso, pero junto a la atención y acompañamiento, puede contribuir a hacer justicia y facilitar la sanación de la víctima, y aliviar el peso que lleva quien carga con esta herida.

En este sentido, se creó un programa de reparación que se implementará progresiva y proactivamente, integrado por comités para establecer la reparación adecuada. Trabajan en modo independiente y fijan las cantidades para la reparación tras evaluar el abuso sufrido y la situación actual de cada víctima.

Existen cuatro tipos de reparación en función de las necesidades de las víctimas: reparación económica por el daño sufrido, apoyo para la rehabilitación o tratamiento terapéutico, subsidio para el sostenimiento mínimo vital cuando sea necesario y apoyos institucionales como justicia restaurativa, diálogos restaurativos y trato personal según las necesidades de cada víctima.

La reparación económica no conlleva cláusulas para la víctima que la obliguen a guardar silencio sobre su historia de abuso o su camino de denuncia y sanación. La reparación tampoco está condicionada por la renuncia a futuras reclamaciones o acciones legales.

En los países en que está presente la Congregación, tiene implementadas políticas de ambientes seguros, coordinadas por un responsable en cada país, y están acreditados o en vías de certificarse por una institución externa especializada.

La Legión de Cristo agradece y reconoce como aliados imprescindibles a las autoridades civiles y eclesiásticas, a la sociedad, periodistas, medios de comunicación y a los organismos especializados en prevención de abusos y restauración de la justicia.

Canales institucionales de denuncia: www.0abusos.org/denuncias

Canal independiente de atención a víctimas Eshma: www.eshma.eus, escuchamos@eshma.eus,
Teléfono / WhatsApp / Telegram: +34 615 26 36 99

Retroalimentación sobre el Informe anual: ceroabusos@legionaries.org

Contacto para medios: pdelavega@arcol.org